



## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE MENCIONES DE CALIDAD AGROPECUARIA	Número ID	INF. EJEC. 05-10
	Fecha	31-05-2010

### ANTECEDENTES GENERALES

Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría año 2010, se efectuó la revisión de la transferencia de fondos desde la Subsecretaría al Programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuaria.

#### I. MATERIA ESPECÍFICA AUDITADA

Transferencia de Fondos desde la Subsecretaría, al Programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuaria.

#### II. ALCANCE

100% de los fondos transferidos desde la Subsecretaría, aplicados en los productos establecidos en el Programa. Periodo definido septiembre a diciembre de 2009 y enero a abril 2010.

#### III. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Evaluar la integridad y pertinencia de la aplicación del fondo transferido para la ejecución de un Programa.

#### IV. TEMAS RELEVANTES QUE SE INCLUYEN EN EL INFORME DETALLADO DE RESULTADOS

1. No se observó la existencia de directrices u orientaciones que entreguen un marco de acción del Programa, lo que deriva en la falta de planificación y programación de las acciones que los encargados operativos deben ejecutar. Si bien se han realizado Programaciones anuales, éstas no tienen un sustento y por ende se generan brechas significativas respecto a la ejecución.
2. De los Convenios tramitados para la ejecución del Programa, se observan debilidades en su formulación dado que no precisan instancias de control técnico que permitan asegurar un control permanente del cumplimiento de las cláusulas.
3. Respecto de la revisión presupuestaria de los fondos del programa, año 2009, se observa que al 31 de Diciembre se registra, en el Sistema de Gestión Financiera del Estado (SIGFE), un compromiso de gasto por M\$58.000, del cual no se disponía un documento oficial que respaldara la operación real ejecutada.
4. En relación a las Garantías que exigen los Convenios, se evidenció un incumplimiento a lo establecido en relación a la entrega de una Boleta de Garantía Bancaria, dado que ésta no fue presentada a la Subsecretaría al momento de firmar el convenio, como tampoco en ninguna instancia posterior.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

5. Se observó durante la revisión, que en el mes de octubre del 2009, se financió con la imputación de la transferencia, la adquisición de 500 libros; compra que corresponde al Subtítulo de Bienes y Servicios de Consumo.
6. En cuanto a la revisión de los respaldos de egresos de las operaciones del Programa, se observa que las facturas no incorporan un registro que evidencia su cancelación. Si bien, esta situación no implica irregularidad, podría presentarse como riesgo la duplicidad de pago del documento.

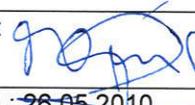
### V. CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

En relación al objetivo de la auditoría, es decir Evaluar la integridad y pertinencia de la aplicación del fondo transferido para la ejecución de un Programa Sistema Nacional de Menciones de Calidad Agropecuaria; conforme a la revisión realizada y a las observaciones detalladas anteriormente, se puede concluir que existe integridad y pertinencia, en la aplicación del fondo transferido para la ejecución del Programa; sin perjuicio de la conveniencia de atender las recomendaciones señaladas y fortalecer los mecanismos de control.

En relación a la elaboración y diseños de los convenios, se observan debilidades en la falta de definición de las responsabilidades en las etapas de formulación, tramitación, ejecución y seguimiento de los convenios, como asimismo se evidencia una falta de coordinación de las distintas unidades que interactúan.

En cuanto a los procedimientos de control interno utilizados para la administración de los fondos transferidos y ejecutados, las principales debilidades detectadas según lo confirman las observaciones señaladas anteriormente, están relacionadas con el proceso administrativo del pago (facturas canceladas) y con los respaldos que resguardan los respectivos pagos, como lo son las garantías o pólizas de seguro.

Finalmente, se observa que la permanente ausencia en la definición de directrices u orientaciones al Programa Menciones de Calidad, no permiten realizar una mejor planificación y optimización de los recursos asignados.

CONTROL DE AUDITORES		
AUDITOR (ES) QUE ELABORÓ	AUDITOR (ES) QUE REVISÓ	AUDITOR (ES) QUE AUTORIZÓ
Nombre: Paola Pérez R.	Nombre: Mabel González O.	Nombre: Mabel González O.
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 24.05.2010	Fecha : 26.05.2010	Fecha: 31.05.2010